

# BIBLIOGRAFÍA

## Revista de libros

ALCALÁ, César: *Checa. Las prisiones republicanas*. LibrosLibres. Madrid, 2020, 390 páginas.

Este es un libro terrible. César Alcalá nos presenta una obra dura y necesaria, demostrativa de que la denominada Memoria Histórica no únicamente debe ocuparse de los crímenes franquistas, sino de los llevados a cabo por los partidos del Frente Popular, esencialmente en la retaguardia de las ciudades que resistieron el alzamiento militar del 18 de julio de 1936. Barcelona, Madrid o Valencia ocupan, fundamentalmente, las páginas de este texto sin concesiones, plagado de crueldades sin cuento. No es la primera vez que el autor, periodista e historiador, en su bibliografía, se ocupa de este asunto, pero el presente es, posiblemente, el más completo y, desde luego, el más actualizado.

Lugares de detención y siniestros personajes, autores de los desmanes que allí se cometían, pueblan el texto. También aparecen nominativamente muchas de las víctimas. La vesania y la arbitrariedad presiden la actuación de los milicianos, al margen de cualquier poder estatal, aunque lo cierto es que cuanto acontecía era conocido y consentido por este, cuando no incitado claramente por los responsables gubernamentales. En este sentido, las referencias al presidente de la Generalitat, Lluís Companys, al ministro de Defensa, Indalecio Prieto, o al ministro de la Gobernación, Ángel Galarza, son determinantes, así como a los directores generales de Seguridad del periodo.

La competencia, en cambio, de la Dirección General de Prisiones es inexistente en las checas. De ahí, que César Alcalá señale que «el ingreso en una cárcel oficial era un privilegio para los habitantes de la capital de la nación» (pp. 341), refiriéndose concretamente a la Modelo, sita en el distrito madrileño de Moncloa. No obstante, los secuaces de la Junta de Orden Público irrumpían cuando lo deseaban en este centro, seleccionando internos y secuestrándolos para asesinarlos en las afueras. En lo poco en que se permitió actuar al Organismo oficial, personificado en la persona del delegado para las prisiones de Madrid, Melchor Rodríguez García, «el ángel rojo» (pp. 38 y ss.), las cosas en los centros, bajo su autoridad, mejoraron sensiblemente.

La descripción de los centros de encierro es detallada. Acompañada de fotografías, se nos muestran los edificios, requisados muchos de ellos y recon-

vertidos, en su nuevo destino, en checas de tortura. El recorrido es intenso y extenso por sus estancias, pasillos y sótanos. Pareciera que en las ciudades leales a la República proliferaran estos siniestros establecimientos en desmesurado número. La entidad de los variados tormentos (además de los narrados en cada checa, *vid.* el catálogo de estos en la pp. 313 y ss.) y el acondicionamiento de las celdas a tales efectos son estremecedores. Los testimonios de los supervivientes y de algunos de los propios torturadores no ofrecen duda. Si en un principio fue la llamada Causa General (de la que existen múltiples ediciones desde 1943; en este sentido *vid.* Ed. Akrón, Astorga, 2008) la que publicó los sucesos, un buen número de libros se han ocupado desde entonces de los mismos con rigor y veracidad. Otra cosa es que no satisfagan o sean denostados por los partidos sectarios, alguno de los mismos involucrados en su historia en tales acontecimientos.

Los apartados del libro de Cesar Alcalá podían compendiarse, esencialmente, en los sitios y establecimientos que se utilizaron para el encarcelamiento político. Las checas de Barcelona (pp. 101 y ss.), las de Madrid (pp. 197 y ss.), las valencianas y de su Comunidad (pp. 257 y ss.), los barcos prisión, en los puertos que quedaron, en un primer momento, en manos de los republicanos, como Barcelona, Valencia, Bilbao, Santander y Baleares, (p. 279 y ss.) y los campos de concentración (pp. 301 y ss.) ocupan la parte principal de la obra, sin perjuicio de otros capítulos en donde se introducen los métodos genéricos de detención, malos tratos o sacas para los fusilamientos, así como unos anexos complementarios.

Todos los edificios destinados al fin de hacer sufrir se enumeran y son descritos con minuciosidad. Los más conocidos en el imaginario popular y los más ocultos de cuantas ciudades se recorren. Y todos dejaron su memoria amarga. Edificios, palacios, cuarteles o conventos, que todavía pueden verse, con su exterior en ocasiones incólume, olvidados los interiores donde se practicaba el terror. Hay un camino que puede hacerse fácilmente en dos calles madrileñas que se cruzan: en la de Torija estaba el Tribunal de la Suprema de la Inquisición y en Fomento 9, una de las checas más temibles. Ambas instituciones diferían en poco respecto al dolor que procuraban y nos deben hacer pensar.

Finaliza el libro de Alcalá con una extensa bibliografía (pp. 385 y ss.) que se refiere expresamente a la materia de que se trata; buenas referencias para proseguir en la investigación de esos hechos.

Pero lo peor de todo, pese a lo vivido y contado, es la ocultación e incluso el negacionismo de lo acontecido. Por desgracia, también lo narrado es historia de nuestra Guerra Civil que debería ser borrada de la memoria de todos, como se pactó en la Transición democrática donde, aunque permaneció la conciencia de los hechos, se antepuso la necesidad del olvido y el perdón. Que esto se haga o se incumpla depende hoy de todos.

CARLOS GARCÍA VALDÉS

Catedrático Emérito de Derecho Penal  
Universidad de Alcalá